En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:30 horas del día Diecisiete de Enero del año dos mil doce, previa convocatoria, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 del Reglamento Interior, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) ubicado en la calle Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio de esta Ciudad, se reunieron en sesión extraordinaria, los CC. **Rafaela López Salas**, Presidente del Consejo General, **José Luis Bueno Bello y Luis Ángel Bravo Contreras, Consejeros, Emilio Salazar Carranza**, Titular del Órgano de Control Interno, por ante el Secretario Ejecutivo **Miguel Ángel Díaz Pedroza,** para acordar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.,
2. Declaración del quórum legal.
3. Instalación de la sesión.,
4. Lectura y aprobación del orden del día,
5. Discusión y en su caso aprobación del acuerdo del Pleno relativo al incremento de sueldo de la Consejera Presidente, referente a la propuesta realizada por el Consejero Luis Ángel Bravo Contreras, en la sesión de Órgano de Gobierno del día 13 de enero del año en curso (Punto propuesto por la Consejera Presidente Dra. Rafaela López Salas.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFELA LOPEZ SALAS.- Buenas tardes encontrándonos todos reunidos y habiendo sido debidamente convocados para circular esta Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto, damos inicio a la misma y encontrándonos todos presentes para el objeto de lo cual solicito atentamente al Secretario Ejecutivo realice el pase de lista para la verificación del quórum.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Con autorización de la Consejera Presidente paso lista de asistencia.

Consejero José Luis Bueno Bello – Presente

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

Consejero Luis Ángel Bravo Contreras – Presente Secretario

Consejera Presidente Rafaela López Salas – Presente

Secretario Ejecutivo – Presente

Titular del Órgano de Control Interno Emilio Salazar Carranza – Presente

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA .-Presidente del Consejo con la facultad que me confieren los artículo 43.1 y 43.3 de la Ley de transparencia y de Acceso a la Información Pública, 16 del Reglamento Interior hago constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Órgano de Gobierno, por lo que informo a Usted que existe quórum legal para sesionar.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.- Gracias Sr. Secretario. Al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalada la sesión, por lo que solicito al Secretario Ejecutivo de lectura al Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Gracias señor Secretario, si los señores Consejeros están de acuerdo con el Orden del Día solicito que lo manejen esta, en votación económica levantando la mano.

Aprobada el Orden del Día, solicito al Secretario Ejecutivo que lo registre así en el Acta correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Se toma nota de ello Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.- Gracias: Respecto del punto número 5 de la Orden del Día, y toda vez que ha sido leído en su totalidad por el Secretario Ejecutivo voy a omitir nuevamente su lectura, simplemente señalare que mi participación no es propiamente respecto a la propuesta en sentido estricto del Consejero si no obedece fundamentalmente a la exigencia que se me hizo de congruencia por parte del Consejero José Luis Bueno Bello, en relación a un incremento propuesto para la Consejera Presidenta, quise respetar el punto del Orden del Día de la sesión del 13 de enero, a efecto de dar también continuidad al Orden del Día que había quedado establecido en esa sesión y para ser congruente también con el retiro de dicho punto que formulo en

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

Consejero Luis Ángel Bravo Contreras al cual yo me adherí inmediatamente, por lo tanto voy a proceder hacer del conocimiento del Pleno y argumento en relación a tal requerimiento formulado en la mesa de este Consejo completamente a la Consejera Presidenta.

Al pleno del Consejo General, en Sesión Extraordinaria de fecha 13 del mes y año en curso al abordar para su discusión y en su caso aprobación y en lo particular el punto número 9 de la Orden del Día.

En lo relativo al incremento de cinco mil pesos mensuales al sueldo de Consejero Presidente, en uso de la voz el Consejero José Luis Bueno Bello, procedió a motivar su negativa a dicho incremento, invocando la negativa que en su oportunidad presente al pleno del Consejo en Sesión Extraordinaria de Órgano de Gobierno del 2 de julio del 2008 sustentada en la igualdad que prevalece entre los consejeros, cuando a decir del Consejero José Luis Bueno Bello, la diferencia de sueldos que existió hasta el mes de julio del 2011, se debió a que hasta esa fecha tanto la representación legal como el manejo administrativo del Instituto eran competencias del Consejero Presidente en turno.

Al respecto el incremento propuesto por el entonces Presidente del Consejo, se fundó en el principio de la diferencia de atribuciones y responsabilidades propias al cargo, con el cual en su oportunidad esta Consejera no estuvo de acuerdo porque proponer que el incremento del Consejero Presidente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información se funda en un criterio de división del trabajo y la consecuente carga laboral es insuficiente y atentatorio del principio de igualdad que debe regir entre los primos interpares, amén de los derechos básicos de todo servidor público, ya que la Ley de transparencia establecía una igualdad entre los Consejeros por lo que los argumentos expuestos en su momento, no eran suficientes para marcar esa diferencia de salario.

En efecto, la diferencia de salario debe fijarse además en función de la responsabilidad moral, legal y administrativa de la naturaleza del cargo, pero sobre todo ante todo atendiendo al principio de especialización de la función que se encuentra regulado en el segundo transitorio del decreto constitucional no. 839 publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 29 de enero del 2007 por el que se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política vigente del Estado, y en el que se dispuso que el cargo de presidente del Consejo General recaería en el Consejero decano, para lo cual por única ocasión y sin que causara precedente se designó a un consejero por dos años, a otro por cuatro y a uno más por seis

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

años, debiendo presidir al organismo al consejero decano, elementos constitucionales que en su momento no se tuvieron en cuenta para fundar esa diferencia de sueldo.

En ese sentido, esta consejera sigue siendo congruente con los argumentos vertidos en la Sesión Extraordinaria de 2 de julio de 2008, porque en efecto la Ley de Transparencia no establecía diferencia alguna entre los Consejeros ya que esta diferencia entre quien preside el Órgano y los demás Consejeros se encuentra prevista en la Constitución que constitucionalizó la figura del decano, que lleva implícita la especialización en la materia, el recogimiento, distinción y autoridad moral de quien preside el Órgano.

En este orden la de la voz continúa en la congruencia, no obstante advierto que si de congruencia se trata habrá que revisarse los incrementos salariales al cargo de Secretario de Acuerdos, porque esa congruencia que el Consejero José Luis Bueno Bello reclama a la Consejera Presidente y al Pleno del Consejo General para votar en contra del incremento de cinco mil pesos a la Consejera Presidente argumentando la inexistencia de las mismas cargas de trabajo y disminución de responsabilidades con la creación de la figura del Secretario Ejecutivo, no se ve reflejada en los incrementos salariales, que aprobó en dos ocasiones al cargo del Secretario de Acuerdos dado que se funda única y exclusivamente la responsabilidad de cargas de trabajo que en el caso de el Secretario de Acuerdos en lugar de incrementarse estas han disminuido con la creación de la figura del Secretario Ejecutivo, luego entonces debe observarse en quien prevalece la congruencia al momento de votar y aprobar los incrementos salariales a los diferentes cargos, por lo que pregunto al Consejero Bueno Bello ¿Por qué no objetó los incrementos de sueldo al puesto Secretario de Acuerdos en la sesión del 6 de julio de 2011, en las que al decir de su criterio con la creación de la figura del Secretario Ejecutivo se disminuyó la carga de trabajo y de responsabilidades al cargo de Presidente y al de Secretario de Acuerdos, pero votó a favor de la disminución salarial del primero y del incremento del segundo, así como en la sesión celebrada el 13 de enero de este año en la que de manera reiterada vuelve a votar a favor del incremento salarial y un bono a favor del puesto del Secretario de Acuerdos y a oponerse al incremento salarial del Consejero Presidente y de otros, cuando prevalece en las mismas condiciones en relación a las cargas de trabajo y responsabilidades de ambos puestos. En ese orden carece de veracidad y sustento la afirmación del Consejero José Luis Bueno Bello, que de aprobarse el incremento de sueldo del cargo de Presidente del Consejo de este

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

Instituto, representaría un pago doble de actividades su sueldo, porque al principio la suscrita no realiza actividades propias del Secretario Ejecutivo y el incremento propuesto se sustenta de más en la carga de trabajo y de responsabilidades en la especialización del trabajo por virtud de la figura del decano, instituido constitucionalmente conforme al decreto citado.

Por todo lo anterior solicito que toda vez que este punto guarda relación con el punto que en el Orden del Día, de la Sesión Extraordinaria del día 13 de enero del año en curso se abordó, solicito se anexe copia del argumento presentado o/y como apéndice al Acta de la citada Sesión, como apéndice no como anexo lo cual es procedente.

También solicito para ilustrar de forma grafica al Consejo General al respecto de mi argumento, que el contador Emilio aquí presente haga el favor de presentarnos la variaciones porcentuales de los incrementos a cada uno de los puntos, de los puestos a partir del año 2007 y en los cuales tratándose del cargo del Secretario de Acuerdos o de incremento al cargo de Secretario General siempre voté a favor, muchas gracias.

También señalo que de mi parte no habría ninguna réplica en caso de que alguien quiera hacer uso de ella porque considero debidamente aclarado el punto de mi parte.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Secretario si me dejara Usted el uso de la voz.

LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-La presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Formule una solicitud que es la de las variaciones porcentuales, la que pedí que se anexe como apéndice y la que se tome nota que está expuesto en las actas yo siempre voté a favor de ese puesto, como de otros.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.- Mtro.: El Consejero tiene derecho a emitir primero su opinión antes que el contralor, ósea que primero haga uso de la voz el Consejero y después el contralor, porque el contralor por lo visto trae un estudio preparado que le pidió la Presidencia, que yo no sabía que dependía de la Presidenta, estoy viendo que, yo creía que trabajaba para el Instituto, pero bueno.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS .-Secretario, en vista de la manifestación de la Doctora López Salas y una vez que es cristalino a lo que ella alude, no es a mi propuesta, misma que fue retirada también bajo mi solicitud en razón de que había elementos que hacían necesario un mayor análisis por parte mía para en su momento verificar si procedo yo al incidir en mi propuesta o no y ahora que la Presidenta invoca algunos elementos e incluso distintos a los que yo pensaba considerar en pronunciamiento entiendo que quedamos exactamente en lo mismo respecto a que el punto de acuerdo sobre el cual votaríamos respecto al incremento o no del salario de la Presidenta sigue estático en cuanto a que retiramos de la previa sesión de la Orden del Día eso, yo valoro las argumentativas de la Presidenta respecto a las alusiones que al respecto las hizo el Consejero Bueno Bello, las consideraré también en el momento que yo determine si incido o no incido en mi propuesta de elevar el salario de la Consejera Presidenta y también valoraré los elementos que ella acertadamente sugiere que se sumen a la apéndice del Acta como apéndice y no como anexo, esto en razón de que en el preámbulo de la exposición tan válida de la ciudadana Presidenta dice que no alude a mi propuesta si no que alude únicamente a las argumentaciones que le dirigió el día de la previa sesión el consejero Bueno Bello, entonces mi postura al respecto a la anterior Sesión y en su alcance ésta es la misma, el punto de Acuerdo el punto de conflicto está retirado y hasta nuevo momento se someterá a la decisión del Órgano de Gobierno, específicamente ese punto para que se vote si en pro o en contra.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.- Voy hacer uso de la voz.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Dirige la asamblea la Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.- Si, adelante Sr. Secretario tome Usted nota del uso de la voz que va hacer el Consejero José Luis Bueno Bello.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Consejero.

COSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.- Consejero, si Consejero José Luis Bueno Bello, así lo dije.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO .- Este, bueno, creo que en primera instancia independientemente de que más adelante daré respuesta por alusión, como dice la consejera Presidenta, a lo que ella señala que dice que yo

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

dije y que afortunadamente está grabado este, y de lo cual me gustará más adelante hacerlo, creo que ahorita en base a lo que acaba de decir el consejero que sería el primer punto que tendríamos que tratar, la Presidenta no convocó a esta Sesión para aclarar su postura respecto de mi manifestación, si no que convocó esta Sesión para que se vote este punto, no para que se vuelva a retirar yo le pido al Consejero que tome nota del Orden del Día, como viene redactado el punto, para discusión y en su caso aprobación del acuerdo del Pleno relativo al incremento de sueldo, esto es lo que tenemos que hacer hoy, no se trataba de venir y justificarse o debatir las acciones de cada quien, ésta propuesto el punto para que se someta a votación hoy señor Consejero, señor Secretario.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-El uso de la voz. Efectivamente el punto está redactado de manera general y de la lectura del acta del trece de enero, hubo una votación en lo particular pero en ese punto por eso se señala que consta, lo propone el consejero Luis Ángel Bravo Contreras, aquí esta, dice., discusión y en su caso aprobación del acuerdo del pleno relativo al incremento de sueldo a la Consejera Presidente referente a la propuesta realizada por el Consejero Luis Ángel Bravo Contreras en la Sesión del Órgano de Gobierno el día 13 de enero del año en curso, para no señalar concretamente el punto de el bono o el incremento salarial simplemente a efectos de evitar discusiones estériles en la discusión del punto de la Orden del Día, yo lo manifesté simplemente respecto del Consejero de respecto de la propuesta realizada por el Consejero Luis Ángel Bravo Contreras en la sesión del Órgano de Gobierno del día 13 de enero del año en curso, yo dirijo mi argumentación a esta mesa y al Pleno de este Consejo General, por lo tanto en este punto concretamente para votar, para votar, ese incremento salarial se me exigió congruencia por lo tanto estuve de acuerdo con la propuesta del Consejero Luis Ángel Bravo Contreras, de que debido a que en ese momento no se tenían los elementos para poner sobre la mesa esa congruencia previo al voto fue que me adherí a la propuesta y en este sentido esta así redactada el punto del Orden del Día, pero además señalo un punto más a efecto de que quede claro para este Pleno, el Orden del Día esta agotado y aprobado, por lo tanto, yo sostengo y solicito ante este Consejo General que nos ajustemos a lo votado y aprobado en la Sesión. Si en su momento yo fundamento este punto en la Orden del Día, con esto que yo acabo de leer ese es mi derecho y mi libertad de expresión y no creo que nadie en esta mesa se atreva a coartármela, entonces me parece un poco fuera de tiempo la oposición del señor consejero José Luis Bueno Bello por lo tanto respetuosamente solicito a este Pleno se proceda en consecuencia.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Con todo respeto no entendí Doctora lo que quiere decir, se va a votar o no se va a votar pido me lo aclare por favor, se va a votar o no se va a votar.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS .-He solicitado atentamente a este Órgano que se proceda en términos de la Orden del Día, ya explique mi posición, ya lo explique y lamento mucho que no me haya entendido el Consejero José Luis Bueno Bello.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-O que Usted no se haya expresado correctamente.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Pero ya no tengo nada más que agregar, por lo tanto solicito atentamente se proceda a la Orden del Día de la convocatoria y también quiero solicitar muy atentamente que en lo sucesivo se guarde el debido respeto a todos los Consejeros, me acaba de señalar el Consejero José Luis que yo no me expreso claramente.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.- Porque Usted me dijo Consejera presidenta, perdóneme.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Estoy en uso de la voz.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Haga Usted lo que considere pero, con todo respeto y mas que Usted me merece por ser mujer, Usted me está diciendo que yo soy un tarado, porque yo no entendí lo que Usted quiso decir.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-No, a ver, a ver.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.- Yo creo que debemos tratarnos con respeto ambas personas sí, yo me dirijo con Usted con respeto y el mismo respeto le digo a Usted que tenga conmigo, porque además Usted me pone en un estado de desigualdad porque Usted es una mujer y yo la tengo que tratar como tal. Entonces yo lo único que pedí y en mi carácter en mi derecho de Consejero es que se me aclare si se va a someter a votación o no sus manifestaciones y lo que Usted quiera señalar es libre por supuesto de hacerlo y yo no la voy a coartar, pero si quiero que se precise, ya lo expresó y quedará constancia de ello, que se diga si se va a someter a votación o no.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS .-Pido el uso de la voz, he no me dejó concluir la idea que estaba yo expresando el Consejero José Luis Bueno Bello, lo voy hacer en este momento comentaba yo que me había a el dirigido la manifestación de que, he, probablemente, no dijo probablemente dijo o Usted no lo expresó claramente, he, yo lamento mucho que no haya yo alcanzado a precisarle todos los puntos o todas las dudas que él tiene al respecto al punto de la orden del Día pero si lo reitero a este Órgano que no tengo más nada que agregar y que, ha como está redactado el punto de la Orden del Día y debido a lo que ya expresé se proceda en consecuencia.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA .-El punto cinco de la Orden del Día, de hoy diecisiete de enero es el siguiente, me voy a permitir leerlo para mayor claridad de este Pleno.

Cinco, discusión y en su caso aprobación del acuerdo del Pleno relativo al incremento de sueldo a la Consejera Presidente, referente a la propuesta realizada por el Consejero Licenciado Luis Ángel Bravo Contreras en la Sesión de Órgano de Gobierno del día trece de enero del año en curso, punto propuesto por la consejera Presidente Dra. Rafaela López.

De tal virtud que estamos en la discusión del punto cinco de la Orden del Día, en la que en primer término hizo uso de la voz la Consejera Presidenta, en consecuencia debo de entender que está a discusión todavía el punto, si ya no hay observaciones sobre el particular procederé si así lo autoriza la Consejera Presidenta a recabar la votación sobre tal punto, si hay participación de otros Consejeros o de los dos Consejeros Restantes pues que así lo exprese a través de la solicitud de la palabra ante la Presidenta del Consejo.

CONSEJEROMTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.- Yo solicito el uso de la voz señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Es a la Presidenta.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Este Doctora Rafaela Presidenta de este Órgano Colegiado y de este Instituto, solicito el uso de la voz.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Si concedido señor Secretario, para que tome nota Usted del uso de la voz.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Cinco minutos.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Si por supuesto, solamente ella hizo mención que yo apoyé, el creo el seis de julio el incremente al Secretario de Acuerdos, y por supuesto que también, mm no ósea quiero aclarar que yo no autoricé un incremento, aprobé conjuntamente con los que integramos este Órgano de Gobierno, aprobé el sueldo que se le iba asignar a la figura del Secretario Ejecutivo del Instituto, así como al Secretario de Acuerdos, no representó ningún incremento porque estamos ante la presencia de dos figuras jurídicas distintas de las que ella hizo mención, por otro lado a lo que ella hizo referencia en el sentido de que la figura del decano es lo que da la igualdad, quiero decirle a la doctora Rafaela López Salas Presidenta de este Instituto que con todo respeto su argumento es muy respetable pero que yo en ningún momento me referí al sentido de, de que era un argumento mío no, yo simplemente puse en esta mesa los argumentos que sustentaron el incremento en su oportunidad al primer presidente de este Instituto que fue al maestro Álvaro de Gasperín Sampieri, y en base a eso y únicamente para fraseé lo que la doctora dijo y el argumento que se sostuvo en ese Órgano de Gobierno fue, que este incremento adicional de los cinco mil pesos que iba a ganar o que ganó el Presidente fue por la carga de trabajo, en ese momento efectivamente los tres eran decanos incluso yo lo llegué a ser también o tendría que haberlo sido en su oportunidad, pero con la reformada Ley, bueno pues ya esa figura se extinguió como es este momento, en este momento esa figura del decano ya no existe para mi persona y en los subsecuentes Consejeros que vayan llegando, entonces, no fue un incremento el que yo autoricé, simplemente fue se fijó un sueldo para un funcionario una figura jurídica de nueva creación, de acuerdo a la Ley 848 y creo entonces que los conceptos de la doctora son equivocados, este le rogaría yo a la Consejera Presidenta también que para una futura ocasión no sólo se traiga a la mesa, a esta mesa las propuestas que ella considere pertinentes traer, porque de igual manera el viernes trece se dijo que hoy se discutiría el si tenía que estar presente o no el Secretario de Acuerdos en esta mesa y no se trajo, no lo veo incluido, de igual forma pido respeto, creo que hay temas mucho mas importantes al día de hoy que se deben de tratar que los sueldos, yo creo que este es un tema que a partir de hoy al menos por mi parte lo dejare atrás y exigiré a quien tenga que exigirle en mi atribución de Consejero de este Instituto que las cosas que empecemos a trabajar como se debe de trabajar, en consecuencia también solicito que, solicito respetuosamente a la Consejera Presidenta que de ser posible fije

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

fecha y hora el día de hoy para que se pueda volver a reunir este Órgano Colegiado a tratar temas trascendentes para la vida del Instituto y no solo la vida del Instituto si no para la sociedad Veracruzana como lo son la capacitación, como lo es la creación y la regularización perdón, no la creación la actualización de temas como la conformación de los comités, los acuerdos de clasificación de información, la actualización del Infomex, que lamento decirlo pero yo el once de octubre, el once de octubre del 2011 le envié un memorándum a la Consejera Presidenta mismo que al día de hoy solicitándole una reunión del Órgano de Gobierno , para que, para que tratáramos un tema relativo al Infomex donde un presidente municipal decía que él no tiene elementos técnicos para estar en Infomex, el once de octubre del 2011 fue esta petición y al día de hoy diecisiete de enero del 2012 no he recibido respuesta de la doctora por lo que cordial y respetuosamente le solicito que con la misma prontitud que se están atendiendo temas como el sueldo, como el incremento a su sueldo o al bono, ojalá también traiga con la misma prontitud a esta mesa temas de importancia, repito no sólo para el Instituto si no para la sociedad Veracruzana, es todo lo que tengo que decir.

CONSEJERA PRESIDENTEDRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS .-Voy hacer uso de la voz señor Secretario, solo para una precisión, la figura del decano no está extinguida, se extingue conmigo en términos de la Reforma, en términos de la Reforma de publicada recientemente en el mes de junio a julio otra vez conforme a la Ley, ahí se señala perfectamente que con el periodo de esta Consejera Presidenta concluye esa figura por lo tanto está vigente hasta julio del 2013, una precisión y mi argumento no está en función de la igualdad precisamente la figura del decano es la que establece ese principio de desigualdad en virtud del que el decano es aquella persona que ha logrado acumular a la experiencia y el conocimiento, hago la precisión porque me pareció escuchar que la manifestación del Consejero José Luis era en el otro sentido entonces hago esa precisión y simplemente también formulo otra precisión que nos ajustemos a la Orden del Día, gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.- Pues preguntaré a este honorable Consejo si habrá otra participación sobre el punto cinco de la Orden del Día está a discusión o lo pasamos a votación.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Yo no tengo nada más que decir.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.- Si, adelante señor Secretario, en uso de la voz el Consejero.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS .-En vista de que se ha ubicado toralmente cual va hacer la fase terminal de esta sesión y que es en sentido efectivamente de que se someta a votación el punto propuesto consignado en el documento que yo le dirigí al Secretario Ejecutivo en razón de que yo no cuento en este momento con los elementos necesarios para poder sostener mi propuesta o no sostener mi propuesta, anticipo, que, derivado de la participación del consejero Bueno Bello y la ilustración que se da interpretativamente por todos los que integran este Pleno en el sentido de que se debe de votar yo voy a abstenerme de votar porque repito no cuento con los elementos necesarios para poder llegar a una conclusión máxime que incluso la doctora horita aporta nuevos elementos que deben ser sopesados para saber si debe o no debe de aumentarse o debe de haber una discusión entre los sueldos del presidente, porque efectivamente tener un aumento a otros funcionarios que abarcan unas aéreas de trabajo y si algunas ya no le competen y algunas de otra índole si le competen y en ese sentido es mi precisión si, sino es factible sostener el retiro de la Orden del Día de este punto, yo voy a abstenerme entonces señor Secretario.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS No tengo ningún inconveniente, el Consejero Luis Ángel Bravo Contreras, nuevamente nos adherimos a su propuesta, mi argumentación ya está debidamente anticipada y creo que Usted tiene todo el derecho de allegarse más elementos de juicio porque fue Usted precisamente quien formuló la propuesta y estoy absolutamente de acuerdo con el Consejero Luis Ángel Bravo Contreras para que se difiera, le parece a Usted bien, se difiera el punto para otra próxima sesión en términos de lo que establece el reglamento porque en la primera sesión el punto no fue diferido, el punto fue retirado si hubiera sido diferido en la primera sesión en ésta ya no se podría diferir, pero en caso de que se considere que en términos de diferimiento no es posible proceda en consecuencia entonces, con la petición del Consejero Luis Ángel.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Si está retirado o diferido.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.- Está retirado en la primera sesión.

CONSEJEROLIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.- En ese concepto está o que.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Si, en ese concepto, está retirado.

CONSEJERO MTRO. JOSE LUIS BUENO BELLO.- Pero la Presidenta lo trajo hoy, en teoría, por respeto al Consejo, yo pensé que como el Consejero lo había propuesto, que ya lo habían analizado y que ya le había tomado en consideración su parecer para traerlo el día de hoy a la sesión.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-La prueba de eso es que no, vaya.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Ó sea me sorprende que si estamos entonces bajo las mismas condiciones en una sesión por parte de la Presidenta para argumentar su justificación a esto, pues yo no creo que este Órgano sea, ó sea este Órgano merece respeto, ó sea con toda sinceridad lo digo para los intervinientes, si vamos a quedar en la misma situación en la que llegamos y únicamente fue venir a escuchar el argumento de la Consejera Presidenta de su justificación, según ella, del porque si se debe y el decano, y todas las cosas que ya señaló, yo creo que es una falta de respeto a este Instituto, lo hubiera podido hacer por escrito sin que se hubiera llevado a cabo esta sesión y volver a diferir, porque el consejero no va a votar ó sea cual es el sentido, lamentablemente en este momento no lo encuentro, les pido si quieren, una prorroga de cinco minutos por favor .

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Este, yo he manifestado.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Porque yo tengo un argumento del porque no se puede sacar ésto.

CONSEJERA PRESIDENTEDRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS .-Yo he manifestado que no tengo inconveniente, si, de que o se difiera o se retire en los términos que expresó el Consejero Luis Ángel Bravo Contreras, no tengo ningún interés de intervenir en ningún tipo de debate que involucre opiniones personales, yo reafirmo, reafirmo que la exigencia fue directamente dirigida a mí en el sentido

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

de que para emitir mi voto yo guardara congruencia con lo dicho y lo actuado y en ese sentido no tengo ninguna exigencia de comentar con el Consejero Luis Ángel Bravo Contreras, la fundamentación de mi argumento formulado en el año 2008 fue un exhorto un requerimiento una exigencia dirigido expresamente a mí, no al Pleno del Consejo General, yo si dirigí mi argumento al Pleno del Consejo General, por lo tanto vuelvo a insistir que se proceda en términos de la convocatoria.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERA.-Perdón, perdón Presidenta.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO .- Yo puedo, yo les pido un favor, yo quisiera este, con todo respeto creo que tengo derecho hacer alguna necesidad fisiológica va, puedo pasar al baño verdad, o no me puedo retirar, digo no sé si sea un interrogatorio o que, yo voy a tomarme cinco minutos por favor esto es una carta que en su caso quiero que se agregue pero, va a tomarme cinco minutos maestro le parece, Presidenta puedo pasar al baño, a proceder hacer una necesidad fisiológica.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Claro hombre, no somos niños, ya he, basta de esto hombre, somos adultos caray ya.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Gracias por el espacio.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-El punto, en términos de la Convocatoria y del Orden del Día, está a discusión el punto número cinco, y se refiere, al incremento de sueldo a la Consejera Presidenta, referente a la propuesta realizada por el Consejero licenciado Luis Ángel Bravo Contreras, en la Sesión de Órgano de Gobierno del día trece de enero del año en curso, yo preguntaría si la discusión fue agotada y por lo tanto someterlo a votación.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.- Señor Secretario, haga Usted de la voz al Consejero.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Haber para acabar con esto considero arbitrario e ilegal que un punto de vista que en su momento fue propuesto por mí, que no ha sido sostenido en esta Sesión decidan deliberadamente que tengan que votarse, en razón de que el reglamento define, cristalinamente que se vota a favor o en contra, es un punto de vista que yo no he sostenido porque se retiro, porque yo necesitaba elementos de valor para volverlo

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

a subir a esta mesa, en este momento decir votar si yo ni siquiera lo he sostenido como van a votar algo que yo no he vuelto a decidir , si, si incido o no incido en esta propuesta ignoro las razones que haya habido para convocar a esta Sesión, si insisto yo no he dirigido de nueva cuenta un documento al Secretario Ejecutivo del que partiendo de los motivos que hubo para retirarlo incida o retire esa propuesta, vamos a votar algo que es humo, que no es sustancia y en eso, reitero no he vuelto a exponer si, si o no estoy proponiendo, proponiendo como Consejero solamente aumentar el sueldo de la presidencia, de la Presidenta en el parámetro en el que lo hice, en el documento que le dirigí a el Secretario Ejecutivo y que hoy forma parte de esta discusión.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-En uso de la palabra, solamente señalaré que efectivamente como lo señalé al inicio de este intercambio de opiniones, precisé que quise respetar el punto de la Orden del Día de la Sesión del día trece y por esa razón, quedó redactado de esa manera pero que efectivamente mi argumentación estaba basada simplemente dirigida para dar respuesta a algo que se me requirió en esa Sesión, por lo tanto yo no tengo inconveniente en estar de acuerdo y en adherirme a la propuesta del Consejero Luis Ángel Bravo Contreras .

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Consejero.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Yo nada mas concluiría, insisto que hay temas más importantes para la sociedad Veracruzana que debatir, que si se le sube o no se le sube el sueldo a la Consejera Presidenta, yo por eso pido respetuosamente, de nueva cuenta, dejemos atrás este tema, porque si no va a ser motivo como lo fue hoy de traerlo y de traerlo, y de traerlo y de traerlo a esta mesa, creo que hay temas más importantes el sueldo que actualmente percibimos con el incremento, ósea, ya es bastante, bastante , bastante bueno, o al menos desde mi punto de vista es un sueldo extraordinario y me siento privilegiado con lo que ya gano, con estos incrementos que nos acaban, o que acabamos de autorizar como para seguir debatiendo esto, por eso pido respeto a este Consejo, respeto al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, respeto a la sociedad Veracruzana, pongámonos a trabajar con lo que es medular, por lo que nos pagan, decidan ustedes si lo quieren retirar que se retire, yo no tengo inconveniente que hagan lo que consideren, pero no podemos estar jugando con este Órgano de convocar a Sesión para venir y expresar un punto de vista o una justificación, ósea, es todo lo que tengo que decir, ya no tengo más que decir.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Retirado estaba, ese.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Entonces que pasa se difiere, que estamos haciendo ahorita.

CONSEJEROLIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Déjeme a mí hacer mi juicio de valor y yo volver a incidir o no en mi punto este.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Pero como queda esto, es decir, ó sea, estamos haciendo tiempo.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Para no violentar ningún principio de la norma simplemente podemos, como lo hemos hecho en otras ocasiones, este, declarar un receso y se da el tiempo también pertinente para las valoraciones y se reanuda la sesión cuando el Consejero Luis Ángel, las opciones están todas no hay ningún inconveniente si se retira que se retire.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Yo considero que si la Ley lo permite se Sesione si finalmente el preámbulo de esta sesión fue el tenor de.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Eso era todo y para mi está más que agotado, entonces si se retira que se retire.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-El punto estaba retirado, ese punto nuclearmente estaba retirado.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Y lo trajo la presidenta.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.- Por eso digo, pero al final, sí al final si, la propuesta era mía.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Pero ya dije explique al respecto y todo y creo que a Usted le quedo perfectamente claro y al Secretario y ya lo dije también y lamento que no le haya quedado claro al Consejero José Luis Bueno Bello pero ya no tengo más que agregar.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Se retira, yo también no quiero sentirme presionado.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-No, pero está retirado, ósea, yo si exijo a la presidenta que me diga en calidad de que estamos ahorita

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

concluyendo esta Acta y solicitaría que digo, no sé qué va a pasar, se queda, escucho que dice que se queda en suspenso en receso.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS .-No, no, no haber un momento por favor, yo he dado diferentes opciones en efecto de concluir la Sesión, lo que estoy señalando es, que ese punto que yo lo señalé así con respecto al punto de la Orden del Día que se sesionó el trece de enero ya explique la razón esta es la tercera vez que lo hago y que estaba dirigido concretamente a la exposición de un argumento que se me pidió precisara antes de votar, ya lo precisé esa era toda mi obligación, insisto ya lo hice en este momento queda perfectamente aclarada mi posición respecto de ese punto ya no tengo otra cuestión que agregar y eso es todo, entonces.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Bien yo pregunto que deciden.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Si el problema.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Se vota o no se vota.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Si el problema ya quedo, y se retira, en atención a la petición del Consejero Luis Ángel Bravo Contreras procedo a retirar el punto de la Orden del Día y que subsista mi argumentación.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO.-Yo solicitaría a la Consejera Presidenta con todo respeto porqué no llamamos al Director Jurídico que es la persona ideal para decirnos en este caso, porque yo veo que estamos estacados, es la primera vez en mis cerca de dos años y medio como Consejero, mas de dos años y medio que llevo, que llevamos a cabo un tema así, y que lo estamos dejando tan abierto no se que estamos haciendo con todo respeto lo digo.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS .-Si me permite una moción, yo creo que la propuesta del Consejero José Luis Bueno Bello sería procedente en caso de que no existiera una mayoría, hay una mayoría y yo creo que en ese sentido nos debemos también de ajustar en las reglas de las Sesiones y posteriormente se tendrá todo el tiempo para consultar lo que se requiera en caso de que no fuera posible que hubiera una mayoría respecto al punto entonces

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

en ese momento yo estaría absolutamente de acuerdo con la propuesta del Consejero, procedemos por favor.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO .-No todavía, pediría que me permitan por favor, gracias, ok, bueno, en términos del artículo 44 del Reglamento Interior de este Instituto vigente la fracción dice, el artículo 44, las Sesiones que se practiquen con motivo de las funciones sustantivas del Instituto se desarrollarán como sigue, y la fracción nueve determina si el consejo, la fracción nueve del artículo 44, si el Consejo determina que el asunto no está suficientemente discutido será diferido por única ocasión para otra sesión Ordinaria o Extraordinaria es el caso que nos ocupa por lo que hoy en términos de la Ley, del artículo que acabo de leer, creo que debemos de votarlo, solo en términos, por supuesto con fundamento en el reglamento yo, eso es lo último que quiero señalar, este es el articulo insisto para que se tome nota, que se escuche bien, artículo 44 fracción novena del Órgano, del Reglamento interior.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS .-Insisto no fue diferido, fue retirado, por lo tanto es un punto que se aborda nuevamente y puede ser tratado en los términos que yo ya expresé, y para no alargar innecesariamente un punto sobre el que evidentemente estamos trabajando, propongo nuevamente que procedamos.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Se retira en la nada legal, yo tendría que poner una nueva.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Exacto es la nada legal, exactamente Ustedes.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Volver a medirlo, que diferirlo, que van a discutir, si yo ya, si está en sustento.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Y siempre y cuando yo no hubiera hecho la precisión al momento del inicio de la sesión.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Claro, se retira, no difiere, que quede bien claro en el Acta eso.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Someto a votación, hay dos propuestas adicionales al Orden del Día, uno, que se vote en términos de la propia Orden del Día y dos, que se retire el punto número cinco de la Orden del Día. Pregunto, si me lo autoriza la presidenta

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Adelante señor Secretario

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Quienes estén porque se vote el punto número cinco de la Orden del Día que lo exprese de viva voz.

CONSEJERO MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO .-El Consejero José Luis Bueno, a favor, en términos del artículo, por favor que se tome nota señor Secretario se lo solicitaría, en términos del artículo 44 fracción novena del Reglamento interior vigente, creo que es una burla para este Consejo el que se esté difiriendo o denominándole como llaman o retirando o lo que sea, este Consejo es un Consejo serio, al menos yo soy una persona seria y no creo que esto pueda ser motivo y sobre todo de debates y de posteriores temas avoquémonos a lo que nos corresponde, a favor de la propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Pregunto al Consejero Luis Ángel Bravo Contreras.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Yo también soy una persona seria, Secretario y se me hace más absurdo y ridículo votar nada, porque no hay nada, yo hasta que no vuelva a poner en las manos del Secretario Ejecutivo una propuesta estaríamos con un tema a someterlo aquí, yo voto a que se retire como ya estaba retirado, porque yo no he vuelto a incidir en mi propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-El Consejero Luis Ángel Bravo Contreras, que se retire.

CONSEJERO LIC. LUIS ÁNGEL BRAVO CONTRERAS.-Que se retire.

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Consejera Presidenta su voto, en estas dos posiciones, se vota el punto tal cual está en el Orden del Día o se retira.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Con las precisiones que formulé al inicio de la Sesión y atendiendo a éstas, estoy a favor de que se retire, pero también deseo marcar y precisar que soy una persona seria, que me he dedicado a trabajar durante estos años en este Instituto de manera puntual.

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx

SECRETARIO EJECUTIVO LIC. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ PEDROZA.-Gracias, Presidenta del Consejo informo a Usted que con lo determinado en la sesión respecto del punto cinco del Orden del Día, han concluido los asuntos agendados para esta Sesión.

CONSEJERA PRESIDENTE DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS.-Gracias señor Secretario, y siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la presente Sesión, gracias a todos por su asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 14:45 del día diecisiete de Enero del año dos mil doce, en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Rafaela López Salas
Presidente del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Luis Ángel Bravo Contreras
Consejero del IVAI

Emilio Salazar Carranza
Titular del Órgano de Control Interno

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario Ejecutivo

Cirilo Celis Pastrana esq. Lázaro Cárdenas Col. Rafael Lucio C.P.91110 Xalapa, Ver.
Tel/Fax:(228)8420270 www. verivai.org.mx contacto@verivai.org.mx